DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Año LI.—Núm 14.999 — Montevideo, Viernes 4 de Setiembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado . " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 8 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.
3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran compañía lírica italiana del Teatro Costanzi de Roma.—Hoy, viernes 4, á las 8.45: LA BOHEME.

18 DE JULIO — Compañía Fons-Velasco.—Hoy viernes 4, á las 8.30: EL AMOR QUE HUYE; EL AMIGO MELQUIADES; EL PRINCIPE CARNAVAL.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función nentera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA—Casa de altos de 7 piezas, calle Convención 1372, casi esquina 18 Julio. 3972-Sb.5.

SE VENDEN—Casas de altos, situadas en calles Mercedes números 1470|6, Convención 1364|72 y Tacuarí 2066|8. Tratar: Cebollatí 2073. 3971-Sb.5.

VENDO fraccioncita campo en Payandú, á 15 kilómetros Estación Piedra Sola. Razón: Municipio 966. Montevideo. 3462-Set.8.

CHACRA—15 á 30 hectáreas, con casa, buenos caminos, próxima á la capital. Arriendo. Ofertas á Jonic. Poste Restante. 3966-Set.5.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA—Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de Setiembre, á las 20 y 30, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay N.o 864.

Se previene que, siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio.

3964-Set.10.

UN MEDICO MATRICULADO SE NECESITA—Para un pueblo del interior, con una población de tres á cuatro mil habitantes. El que actualmente reside se retira después de una estadía de tres años. Muy buena y numerosa clientela. Para facilitarle su venida se cederá á precios moderados, los muebles necesarios, evitando así los gastos de flete. Por informes dirigirse por escrito al señor Héctor Modernel, Magallanes número 1267. 3949-Set.4.

OFRECESE matrimonio, ella cocinera, él quintero y una hija de 14 años, para ciudad ó campaña. Tratar oficial, José L. Terra 14. R. L. 3954-Set.4.

ALQUILASE local para Garage, Boulevard Artigas N.o 1639, frente al Hospital Italiano. Banco Francés

ALQUILASE una hermosa sala y otra plegadizas, juntas ó separadas. Sarandí 328. 3952-Set.4.

CAMPO — Arriéndanse diez mil hectáreas lo mejor, buenas aguadas. Montes alambrados, poblaciones, departamento Salto. Informes: Uruguay 1458. 3951-Set.18.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 1622—Escaleras, Bancos, Mesas, Armarios, Pizarrones, Sillas, tablas planchar, lavar, picar, amasar. Artículos menage. 3936-Set.5.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3803-Dbre.14.

CASA — Se desea comprar buena casa en la parte de la ciudad limitada por las calles Colón, Cuareim, Buenos Aires, Soriano, Cerrito y Paysandú. Tratar Cerrito 506. 3901-S.6.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 3442-h.n.o.

SE OFRECE enfermera con excelentes recomendaciones. Convención número 1381. 3725-h.n.o.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas grandes y chicas. Interés corriente. Jentschik, Misiones número 1482. 3442-h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

SESORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10095-fb.28-1915.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1129. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CASIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

CARLOS E. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 398.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1408 n|n. 239-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 3948-Oct.2.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-Ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-Ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, Ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1214. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritaje, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1535. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia núm. 12. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1603. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.5.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1489.—Montevideo.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5894-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 402 Y 43
Propietarios: Ximenez y Saetamarina
3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

MERCEDES

HOTEL PARIS — Plaza Independencia.—De Manuel Irastorza.—Habitaciones para familias y pasajeros. Confort é higiene. Servicio de baños permanente. 3909-S.27.

Estación CASUPÁ
(Ferrocarril Central)
Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2939-h.n.o.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3788-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 20 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías genito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, neritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados). Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1336-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 1.30 á 5.30. 244-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1210, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del hospital de Niños. Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina Interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Clínica Genito-Urinaria
Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 616. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 137-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1413. 1729-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 582 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 3954-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040; casi esquina Río Negro. T. U. 1258 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1523. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

SALTO

CONCORDIA - HOTEL
De GUILLERMO BUSCH
Gerente: Mario Marengo
Calle Uruguay 739 al 763
En el punto más céntrico de la ciudad
Gran confort, baños calientes y fríos, excelente cocina y servicio especial para banquetes y lunchs.
DINER-CONCERT SEMANALES
Servicio permanente de automóviles
2377-h.n.o.

Hotel Scanavino
Calle Brasil esq. Hervidero
SALTO (R. O.)
Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|9.15.

FLORIDA

HOTEL ARTUCIO de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre. Florida—Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60. 2714 pte.

HOTEL LARA de Lorenzo Lara, calle Independencia esq. Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715 pte

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DR. ALBERTO MASE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DR. CAPRARIO ERNESTO — Exclusivamente enfermedades de niños. Trasladó su consultorio á la calle Río Negro 1368. Teléfono La Uruguaya 2159 (Central). 2401-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2858-pte.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR LUIS A. SUIRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 597. Consultas de 2 á 5 p. m. 2465-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1686-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 | 2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 821. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 | 2 á 5. Rincón N.o 730. 1664-pte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 24-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16 pte.

DR. CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454, esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. 217-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3618-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAJE científico-médico. Hammerely y señora Dupuy de Hammerely ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 113, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Faip, actuario. 3373-Oct.2.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Agosto 24 de 1914.—Convóquese á licitación pública para las reformas del edificio que existe en la ex-quinta de Sierra, incorporado al Prado y destinado á Museo Municipal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de las 13 á las 17.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 8 de Setiembre próximo á las 16.—La Dirección. 3591-S.8.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de inscripción para exámenes de ingreso

Se hace saber á los interesados que ha sido fijado desde el 1.o hasta el 15 inclusive del próximo mes de Septiembre, el plazo para las inscripciones de Ingreso á Sección de E. Secundaria y Preparatoria, Universidad de Mujeres y Escuela de Veterinaria. Hora de inscripción: de 10 á 11 y 20.—Montevideo, Agosto 28 de 1914.—El Tesorero: 3936-St.9.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en esta Asociación el día 16 del actual, á las 8 1|2 p. m., con el fin de modificar el artículo 21 de los estatutos, en el sentido de otorgar voto á los delegados de las Sociedades Rurales.—Montevideo, Setiembre 2 de 1914.—La Secretaría. 3967-Set.16.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica á los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo números 1727|29, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Setiembre de 1914.

Cocine con Gas
Y economizará tiempo y dinero
COCINAS A GAS
De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos
Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos
VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE
Compañía del Gas de Montevideo Limitada
Calle de 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal
3969-h.n.o.dom miérc.vns.

Propietarios, Constructores, Carpinteros
:: NO SE MUEVE ::
La madera mejor y más económica, para Puertas, Ventanas y Muebles es la de
PINO BLANCO DE PARANA
SECADO A ESTUFA
BARRACA PARANA — Orillas del Plata, 907
3206-mier.vier.ydom.-Set.5.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase á concurso para proveer en propiedad los cargos de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso, y de Redactor de Materiales para Arquitectos.

Las bases para ambos concursos están en esta secretaría á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el 15 de Enero de 1915, á las 17 h.—Montevideo, Setiembre 2 de 1914.—El secretario. 3958-Set.18.

ARRIENDO

Se dá en arrendamiento 2, 4, 6 ó 8 mil hectáreas de campo divididas en potreros, con buenas aguadas y poblaciones, en el departamento de Minas. Darán razón, 18 de Julio n.o 925. 3773-S.9.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el ojo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor Correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Setiembre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

Alas 10 p. m., con los espléndidos vapores
"VIENA" y "CABO CORRIENTES"
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos
"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas ó Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1129|39

Préstamos hipotecarios hasta 36 años de plazo—Interés y comisión siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 36 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.98 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.89 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente 3961-pte.

BANCO COMERCIAL
CERRITO 394 esq. ZABALA
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 850.058

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Piñeiro; Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés:

ABONA:
En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1|2 o|o anual
6 meses . . . . 4 1|2 " "
12 meses. . . . 4 1|2 " "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . 4 o|o anual
Id id cada 6 meses . 3 " "
Por mayor plazo . . Convencional

COBRA:
Por descubiertos en c|corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . " "
1 pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MINAS, EL LUNES, 7 DE SETIEMBRE DE 1914

Boletos de ida y vuelta

Salida de Central, 14.35; Yatay, 14.45; Toledo, 15.15; Pando, 15.33; Empalme Olmos, 15.42; Pedrera, 16.1; Tapia, 16.16; Migues, 16.32; Montes, 16.47; Solís, 17.9; Ortiz, 17.21; Minas, 17.40.

Los boletos de la serie «A» serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el miércoles 9, á las 8.0, y los de la serie «B», por trenes ordinarios hasta el viernes 11 de Setiembre.

BOLETOS DE IDA Y VUELTAS $ 1.50, 1.00 y 2.50.

Atención cazadores: Se llama la atención de los señores cazadores que se agregará á este tren un salón especial de 2.a clase, para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de $ 0.50 ida y vuelta, sin límite de distancia, para el transporte de perros, siempre que estos acompañen al cazador, no responsabilizándose la Empresa en lo que se refiere al transporte de los mismos.

C. W. Bayne, Administrador General. 3933-Set.6.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DEL MARTES.

El éxito más brillante alcanzará el festival que á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad, se llevará á efecto en el teatro Solís, la noche del martes.

Como se sabe, en esta fiesta tomarán parte la mayoría de las primeras partes de la compañía lírica que actúa en dicho coliseo.

Las organizadoras del festival, no han descansado en estos días ni un solo momento en el deseo de que asuma las más brillantes proporciones y que congregue á la vez á todo lo más selecto de nuestras esferas mundanas

Las invitaciones para el festival del martes han empezado á circular en el día de ayer y el texto que anticipamos es el siguiente:

Montevideo, Setiembre de 1914.—La Comisión de Fiestas de la Sociedad "Damas de Caridad" invita á usted para la función de beneficencia á celebrarse el martes 8 de Setiembre en el Teatro Solís, en la que prestarán gallardamente su concurso los principales artistas de la lírica.

Saludan á usted atentamente—Valentina Butler de Fynn, Leonor C. de Correa, Sofía Camarvilla de Gómez, María Rosa Agrelo de Seremin, Amalia Muñoz de Bonilla, María Angélica Platero de Gallinal, Sofía Díaz de Cardoso, Josefa Marques de Moreno, Lola Díaz de Basáñez, Ana Capurro de García Lagos, Margarita Brunel de Barrelro, Julia W. de Wallace, María Josefina Díaz de García Morales, Elena Larraide de Gómez, María Luisa de Adelantado, Lola Morales de Ramírez, Maruja Montevideo Lezcano de Illa, Helena Capurro de Arocena, María Cerrita de Montero Bustamante, Elcira Harley de Gómez, María Eugenia Díaz Fournier, Luisa Valdés.

Anticipamos el programa que se ha confeccionado para la fiesta de que se trata, como se ve, es todo un acontecimiento artístico.

1a. parte—1. Wagner, "Parsifal", ouverture, por la orquesta; 2. Mascheroni, "Sogno di amore" por el Maestro Schipiga; 3. Cattalani, "Aria de la Wally" por la soprano Dalla Rizza; 4. Meyarbeer, Aria de la "Africana", por el tenor Pelet; 5. Massenet, "Werther, romanza, por la señora Garibaldi; 6. Wagner, "Lohengrin", romanza, por la señora Mazzucatti; Verdi, Aria de "Don Carlos", por el bajo Cirino.

2.a parte—1. Rossini, Sinfonía del "Barbero de Sevilla", por la orquesta; 2. Rossini, Aria del "Barbero de Sevilla", por el barítono Denise; 3. Puccini, Aria de "Mme. Butterfly", por la señora Della Rizza; 4. Mascagni, Romanza de "Iris", por el tenor Lázaro; 5. Wagner, Romanza para soprano, por la señora Berninceri; 6. Mascagni, "Rosario" romanza, por la señora Schipga; 7. Verdi, Dúo, por el bajo Cirino y el tenor Lázaro.

Acompañará al piano el maestro Comm. Teófilo De Angelis.

Con el dinero que se recaude en este festival, se hará luego un reparto de víveres en el Bussolo de la sociedad, á los pobres de aquellos alrededores.

Mañana publicaremos la nómina de las familias que han retirado localidades para dicha fiesta.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo de la señora Amalia Montalbo Capurro de Fonseca. De 5 á 7 de la tarde pasó por su domicilio de la calle Juan C. Gómez, un enjambre de moso de damas y niñas de nuestra sociedad, dando lugar á que se improvisara una lucida reunión social, en la que se pasaron instantes de exquisita amenidad, á lo que contribuyó la amabilidad con que atendió á sus animadas la dueña de casa.

Recordamos haber visto en esta recepción á las señoras Teresa Capurro de Donaldo, Carmen Montalbo de González Capurro, Maruja Ayerza de Ortiz, Beatriz Gundín de Ortiz, Ana Fernández de Regules, Dolores Bocage de Williams Larriera, Angelina Piñier de Suaco, Amalia Pérez Gomar de Ferrer, María Cayetana de Arteta, Isabel de Arteta de Ellig Gimenez, Carmen Labandera Nin de Senra, Socorro Martínez de Soca Díaz Francisca Capurro de Olascoaga, Blanca Berro de Beci y otras muchas.

Señoritas: Margarita Fonseca Montalbo, María Teresa de Haga Herrera, Monona Williams Bocage, Inés Castells Villegas, Jorgelina Suárez Capurro, María Cristina Aguirre De León, Aurora Haedo Suarez, Berta Regules Fernández, María Anavitarte, etc.

—Esta tarde no recibirá á sus recepciones la señora Elena Gundín de Ramasso. Dicho recibo queda transferido para el viernes próximo.

BODAS.—

Se ha presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace con la señorita Adela Soba, el doctor José Infantozzi.

La boda se efectuará á fines de Mes corriente.

—A fines del mes en curso se realizará la boda de la señorita Angela Ma. Montero con el señor Gaspar Swinden.

Para 12 del actual se realizará en San José la boda de la señorita Ella Gil Sabalsuro, con el señor Alfredo Bertenoche.

FIESTAS Y REUNIONES.—

Mañana, sábado, la señora Leonor Cachón de Correa, ofrecerá en su casa de la calle Uruguay, un lucido matinal Recepción, la primera á la vez que de clausura de sus reuniones de este invierno.

La señora de Correa no ha hecho invitación alguna para esta fiesta, por lo su deseo es verse rodeada, mañana de la tarde, por todas sus relaciones.

El "cotillon" de la fiesta lo confeccionan los números que estarán á cargo de damas de las mismas que actúan en la compañía de Solís.

Con un prestigioso concurso, la fiesta promete ser, de lo más resaltante, congregando á buena parte de nuestra alta sociedad.

CARRASCO—

En la tarde de ayer Carrasco fué el sitio predilecto de un enorme número de familias que se han trasportado, como una costumbre elegante, pasar algunas horas de tarde en la Estación del Ferrocarril.

De tres á seis de la tarde, un desfile interminable de autos y carruajes daban la nota animada en las heroicas avenidas y ramadas de Carrasco.

Estaban las familias de Cachón de Correa, Urtiaga, Herrera, Herrera Obes, Anchorena, Ortiz de Zevallos, Llambías de Olivera, Wells, Shaw, Martinelli, Bacigalupi, Rodríguez, Bauzá, Mendez Naveja, Ramírez, Serrato, Monferro Bustamante, Ibarra, Martínez, Yanes, Ferreira, Díaz, Alvarez Aguiar, Santos, Bonilla, Castellanos, Wilson, Flora, Muñoz, Del Campo, etc.

BENEFICENCIA—

Todo un éxito resultó la función de beneficencia realizada en el Hógar Uruguayo para recaudar fondos para la Sociedad Protectora de Ancianos, organizada por una distinguida comisión.

En la última sala pudimos ver las familias de: Stewart Vargas, Rodríguez Palmero, Rowe, Trabal, Cuelo Villegas, Romero, Gallinal, Gallinal Heber, Ortiz de Zevallos, Ortiz Ortiz, Ortiz Ortiz, Ortiz Ortiz

la deuda contraída gozará del derecho de crédito privilegiado sobre todo otro compromiso con relación á los frutos.

Art. 5.o Los "warrants" sólo estarán llevados la condición específica de los frutos.

Serán expedidos por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo.

Art. 4.o Para que puedan ser expedidos "warrants" por frutos depositados en barracas particulares, los propietarios ó arrendatarios de estas prestarán garantía á satisfacción del Consejo de Administración del Puerto, sujetándose á los reglamentos que dje el Poder Ejecutivo.

En todos los casos, para la expedición del "warrant" se exigirá presentación de la póliza del seguro en el Banco de Seguros del Estado.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, á 21 de Agosto de 1914. — Aragón y Etchart — Terra — Carvallido — Almada — Canessa — Pauliier.

NOTAS DE FENIX

Las viejas costumbres

Las penurias creadas por la guerra europea han producido el curioso fenómeno de llevar los ojos al pasado y encontrar en él virtudes que ahora tienen especial adaptación.

Aquí, por ejemplo, lo mismo que en el Paraguay y Bolivia, la vida moderna mirada con pena y desdén á nuestros antepasados cuya mesa era sumo grado frugal y cuyos lujos se estimaban con burdas telas. Echaron mano á filandor sobre esa fibra pulpa, auxiliados en tal tarea por los siguientes conceptos del diario boliviano "El Tiempo":

"La crisis aguda que aflige á todos los países no podía menos que obligar á un serio trastorno en nuestra economía nacional. Por fortuna la energía, la previsión del presidente de la república ha conjurado los peligros que nos amenazaban, mediante acuerdos tomados en las reuniones habidas en el Palacio de Gobierno con los banqueros y los gerentes de las empresas mineras.

No nos faltará el pan. Así lo aseguran los prefectos de los departamentos de la república, y aún más, que los artículos de primera necesidad existen en abundancia y son suficientes para el consumo por un semestre por lo menos.

La falta de necesidades en nuestras clases populares que constituía un defecto en otra época, sus pocas exigencias en materia de una alimentación abundante y consistente en artículos de producción extranjera, ha llegado ahora á ser salvadora. Con los productos nacionales tenemos un repertorio duradero sin que nos falte el artículo, arroz y harina, que son tan indispensables á la vida del pueblo."

Bendigamos al trigo y la coca que en Bolivia contribuyen grandemente á satisfacer las primordiales exigencias de la vida, como en el Paraguay contribuyen la naranja y la mandioca generosas; y, refirióndonos á nuestro propio país, consagremos un recuerdo á la primitiva felicidad que tenía por emplo el rancho, á cuyos fundadores eran: unos ponchos y algunos pedazos de bayeta, vestidos de zarazá, la cuchara, el alambique, la jarra, el candil, la olla, el yesquero y las inagotables provisiones que ofrecían las vacas.

Las patas de los caballos

En el espacio de cinco días se ha jugado á las patas de los caballos, en la ciudad del Salto, la suma de 26.000 pesos.

El diario local expresa su asombro en estas interrogaciones:

"¿Hasta qué grado frente á lo irremediable de la situación se pierde la cabeza y se busca en lo desconocido una fuente de recursos que de otra manera no aparece?

"¿Tendremos que confesar que empieza á invadirnos una peligrosa insanía?"

Se nos figura que el fenómeno es permanente, si bien puedan atenuar su intensidad determinadas circunstancias, como las actuales que abaten energías y desbaratan planes de negocios.

De los desesperados, que al presente los hay á montones, los unos prefieren el camino más corto: se suicidan. Los otros, en el mismo sentido del juego, que suele conducir á igual fin trágico.

Lo que vale la estética

En Londres, un joven "sportman" que acababa de ganar una carrera de bicicleta por la calle de Brighton, tuvo la desgracia de chocar con una locomotora.

La motocicleta se hizo pedazos y el joven fué recogido gravemente herido.

Este, al salir del hospital, se ha querellado contra la compañía propietaria de la locomotora, reclamando una crecida cantidad.

El abogado defensor de la compañía planteó y desarrolló la tesis ante el tribunal: primero, que es muy fácil á una motocicleta desviarse de la locomotora; y en segundo lugar, que el choque pretendió, además, que el joven no tenía derecho á indemnización alguna porque en vez de cumplir estrictamente por la herida y por las consiguientes operaciones, ha mejorado notablemente, por el lado estético.

Efectivamente, el joven tenía una nariz puntiaguda, gorda é irregular, pero habíéndose roto el huesillo nasal, el cirujano le ha arreglado y reformado la nariz en forma griega; tenía una dentadura fea, con los dientes separados, y el dentista le ha colocado una linda dentadura completa, que le hoca ha adquirido un aspecto normal y regular.

El abogado no se ha limitado á esta declaración verbal, sino que ha juntado la prueba fotográfica presentando dos retratos del joven antes y después del accidente.

El jurado ha acordado el resarcimiento al joven de los pesos, pero le ha negado la indemnización.

Plurales abusivos

Leemos en una noticia necrológica: "Abogado de extraordinarios talentos".

Con que el señor á quien se alude habíaseanado, entre nosotros, á ser extraordinario talento, en singular, pudo darse por muy satisfecho.

El talento, hermanos, puede tener diversas manifestaciones ó aplicaciones; pero no es más que uno en cada individuo.

De "los talentos" no es lícito hablar más que en los casos de "los ingenios", "los intelectos", "los ángeles", "Heraldos en asamblea aquellas grandes voces".

O en la primitiva acepción de la palabra:

"Pericles gastó en aquella fiesta veinte talentos de plata".

No ocurre con el talento lo que con la virtud, que puede verse solo en el mundo de la Doctrina Cristiana se encuentran cátiros virtudes distintas con sus respectivos nombres, y así podemos decir que don Fulano ó San Mengano fué "varón de extraordinarias virtudes".

Ahora se prodigan los plurales innecesarios é incorrectos con la énfasis que tiene mucho de cursilería.

Así leemos: "Pondré en esta empresa todos mis entusiasmos".

Que es como si pusiera usted todos sus ofiatos en oler donde guisan ó como si usted me ofreciera todas sus amistades.

Sus amistades son sus amigos; pero, usted no dispone más que de una sola amistad, la cual puede repartir entre cuantas personas tenga por conveniente.

"El señor ministro del ramo se propone en esta ocasión desplegar "sus energías"... Como si el poder hombre pretérea juntas la política, la física, la moral y la mental del Cánovas, Sanedo, Sócrates y Newton.

"¿De dónde viene esa corrupteln? ¿De dónde ha de venir? De la inclinación á que son tan dados vados oradores, notables en esto de estirar palabras, frases y conceptos; y luego, de la escasísima estimación en que se tiene hoy la sencillez, la naturalidad y el buen gusto.

X. X.

Todos buenos.,

El señor Jorge Hufnagel, compatriota nuestro, ha telegrafiado desde Amberes estas palabras: "Todos buenos".

Dicho compatriota está al frente de la casa comercial allí establecida por la importante firma de Payssé, Hnos., en negocios de barraca, Hufnagel, Plottier y Compañía.

Los tiempos pasados

Se habla mucho de las mieses violentas que causa el progreso de nuestra época, y hay quienes creen sinceramente que ahora marcan mejores frutos que en los venturosos tiempos idos, "en que se desconocían las velocidades que matan y la fiebre que se les daba, frecuente descanso".

Quienes piensan así, olvidan que "todo tiempo pasado fué mejor", ignoran la historia y la estadística.

En efecto, hace dos años, cuando oyen decir que en una colisión de trenes murió un gran número de personas y que en la calle Broadway de Nueva York, un automóvil de cada 19, mata una persona por año, olvidan "los buenos tiempos" en que en la pampa ó de la pradera norteamericana, para no citar otras, el lazo, cuando se empuñaba en una mano la guía del arado y en la otra el rifle de cinco tiros, había de defenderse lo que pudiera de los asaltos de los indios, y olvidan, sobre todo, que gracias á los progresos de la higiene, la medicina preventiva y la bacteriología, hoy no se conoce sino de nombre la gran número de pestes contra las cuales nuestros antepasados vivieron indefensos; que otras, como la viruela, no diezman, sino de los pueblos sucios, y que el hacho diario, los ultimatos sean ó no sean, ya casi no eliminan hombres que la duración media de la vida humana sea cada año mayor en las naciones que han entrado de lleno en la civilización contemporánea.

No es la verdad; desde el punto de vista colectivo, los tiempos pasados no fueron mejores.

FENIX.

El trono de San Pedro

Desde ayer, hay un nuevo Pontífice

Elección del cardenal Della Chiesa

ROMA, 3 — El Mariscal del Cónclave salió á las 11 y 15 de la mañana la elección del Cardenal della Chiesa. A las 11 y 25 el papa fué colgado en el balcón de la Sala de Bendiciones. A las 11 y 35 el Cardenal della Volpe decano de los cardenales diáconos, anunció á la muchedumbre estacionada en la plaza San Pedro que el Cardenal della Chiesa había sido electo Papa, asumiendo el nombre de Benedicto XV. Las tropas presentaron armas.

La muchedumbre prorrumpió en una gran ovación y se precipitó hacia el interior de la Basílica para recibir la primera bendición. A las 11 y 45 Benedicto XV apareció en el balcón de la Sala de Bendiciones, que comunica con el interior. Dicho balcón estaba magníficamente decorado.

El Sumo Pontífice dió la bendición á la muchedumbre arrodillada, y regresó, después, á sus apartamentos.

En otros momentos, que no fueran los muy angustiosos porque atraviesa la humanidad á causa de la expectativa que ofrecía esta elección, la elección de un Papa, habría sido acontecimiento hacia el cual hubiera convergido la atención universal.

Pero, ahora, tiene el mundo entero preocupaciones sumamente graves que le han hecho distraer casi por completo del nelo eleccionario del nuevo pontífice Máximo de la Iglesia Católica.

Y, sin embargo, no deja de tener tal elección sino interés, pues si bien el poder temporal del Papado es cosa que pasó ya á la historia, el hecho de tratarse de la elevación á la cátedra de San Pedro, de un jefe que cuenta con 200 millones de creyentes es acontecimiento que no puede ser incluido entre los de escasa importancia.

Y la elección realizada ayer por el cónclave encargado de designar el sucesor de Pío X, tiene tanta mayor trascendencia en cuanto que el unigito con el voto de los príncipes de la Iglesia, se ha inclinado en favor de Chiesa, representa la iniciación de una nueva política en la Santa Sede, en efecto, el nuevo Papa se había dispuesto á apartarse de la política de su antecesor Pío XII, reanudando la que seguía Leo XIII.

Representa, pues, su elección una derrota completa de los elementos que el Cónclave encabezaba los cardenales Merry del Val y De Lai, prelados cuyos nombres durante el pontificado de Pío X manejaban todos los asuntos de la Iglesia en un modo completamente distinto al que siguiera el cardenal Rampolla del Tindaro, cuando era secretario de León XIII. Y de Rampolla era uno de los más íntimos amigos y admiradores el prelado que desde ayer ola la tiara bajo el nombre de Benedetto XV (Benito XV).

El nuevo Papa es genovés, pues nació en la capital de Liguria en el mes de Marzo de 1854. Cuenta, pues, 60 años de edad.

Es hijo de José Della Chiesa y de la marquesa Juana Migliorato y descende de ilustres patricios genoveses. Ingresó en jurisprudencia en el año 1875, entrando en el Colegio Capitular de Roma donde fué ordenado cardenal fué nombrado secretario de Estado. Su antiguo superior le nombró ayudante de aquella Secretaría. En 1890 fué nombrado secretario asistido de Estado en el desempeño de cuyo puesto se reveló hábil y experto colaborador del cardenal Rampolla y del cardenal Merry del Val.

En Consistorio del 10 de Diciembre de 1907 nombrado Della Chiesa, fué elevado á la dignidad de arzobispo de Bolonia y Pío X pocos días después, el 22 del mismo mes, le consagraba en la Capilla Sixtina. En aquella ocasión el nuevo arzobispo llevaba una espléndida cruz en el pecho y recibió un rico pastoral donado por el Santo Padre. Antes de ordenarse en Bologna realizó una visita á su ciudad natal donde se le tributaron toda suerte de homenajes.

En estos últimos tiempos, cra aniversario declarado del Secretario de la Santa Sede, Merry del Val, se dirigió á los obispos de las gestiones pontificias se reveló un diplomático hábil y astuto y representa la tradición viviente y la positiva del extinto Pontífice León XIII.

Uno de los últimos retratos del nuevo Papa Benedicto XV

EL MINISTRO DE LA GUERRA

REANUDA SUS TAREAS

Restablecido de la enfermedad que durante varios días le obligó á guardar cama, reanudó ayer sus tareas el ministro de Guerra y Marina, General Berdasza y Jerez.

Hoy á mañana se trasladó al despacho en la Casa de Gobierno, firmando los asuntos que hoy serán remitidos á la rubrica del presidente de la república.

ASAMBLEA GENERAL

LA SESION DE AYER

Carta orgánica del Banco de la República

LAS FISCALIAS DE MENORES

Bajo la presidencia del doctor Blas Vidal sesionó ayer la Asamblea General.

Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Arezo manifiesta que existe un mensaje de del Ejecutivo recirando las observaciones que formulara en oportunidad, referentes á la ley sobre la carta orgánica del Banco de la República en la parte relativa á la ciudadanía de los miembros del Directorio, pues, el Ejecutivo, en un asunto sencillo, pociona para que se le trate sobre tablas con prelación, á la orden del día. Las leyes en estas, ponlémonos el asunto en discusión, luego de dar lectura á los documentos pertinentes. Como nadie hiciera uso de la palabra, se pone á votación el proyecto de lo solicitado por el Ejecutivo.

Se pasa después á la orden del día, constituída por las observaciones del P. E. referentes á la ley sobre Fiscalía de Menores. La Comisión de Legislación manifiesta que las observaciones aludidas son pertinentes, por cuanto se trata de una omisión.

Como las observaciones del Ejecutivo se refieren únicamente al artículo 11 de la ley de 9 de Setiembre de 1906, aconseja por lo tanto el temperamento propuesto en el mensaje.

El doctor Leonel Aguirre se manifiesta negativo en los siguientes términos:

Discurso del Dr. Leonel Aguirre

Voy á fundar en breves palabras mi voto contrario á las observaciones formuladas por el P. E. á la ley nacional, en cuanto se refiere á la designación del fiscal de lo Civil. Entiendo que las Cámaras, por un voto, ó por dos votos, pueden nombrar á quien quieran para secretaria, siendo necesario entonces que los jueces, y los fiscales, no fiscales, se produzcan á la obra del P. E. y decretaran la libertad de los ciudadanos aprehendidos por resolución de esto.

Señor Aragón y Etchart—Se refiere el señor diputado á las prisiones de 1906?

Señor Aguirre—Me refiero á varias prisiones, entre otras las que se produjeron, antes de la elección del señor Batlle, y entre ellas á la del ciudadano Duvimoso Terra, que está presente en este acto.

Señor Aragón y Etchart—En 1906 los fiscales nombrados por el P. E. fueron los cuales cada el que había en este momento, procedieron con completo libertad de acción, y no que habían sido nombrador por el Poder Ejecutivo.

Señor Beltrán—Tengo idea,—puede ser que esté equivocado—que en 1906 los fiscales no eran nombrados por el P. E.

Señor Ramírez—Los agentes Fiscales sí, doctor Beltrán.

Señor Aguirre—El hecho no tiene importancia. Lo que yo sostengo es que no se debe poner á los magistrados en ese albur, que no debe hacerse que los ciudadanos designados por el P. E. deban á su vez controlar la acción del P. E.; eso es lo que yo sostengo: no se debe pedir á los hombres más de lo que deben dar. Sabemos que ahí ser héroes se puede, fiscalizar la acción del Poder Judicial; pero sabemos también que, en este país, hay que ser un poquito héroe para ir contra el P. E. contra ese Poder que crece en influencia día á día por invasiones progresivas del propio poder y por condenables abdicaciones de sus derechos de ciudadanos que no deberían ser hablar á ellos.

En fin, señor Presidente: alguna vez he dicho que no se debía hablar de libertad, ni del progresivo ceremonioso, de las facultades del P. E. por administraciones que han sido batado al Poder Judicial la designación de magistrados de importancia, para comerciar el P. E. y que han creado un funcionario como el intendente municipal, para incrustarlo en la antigua casa de los administrativas y dominar éstas; que han quitado á la sala decorosa la facultad de nombramiento de Rector. Se me ha dicho entonces que con no ser la obra del actual gobierno, es obra del actual gobierno, pero bajo el actual gobierno se ha producido una reforma de cometer la designación de un solo Fiscal de lo Civil á la Alta Corte de Justicia esos hombres de gobierno, que nos hablan de revolucionar profundamente las instituciones nacionales, para acunar el exceso de facultades del Poder Ejecutivo, viene, en realidad á oponer su veto á esa mínima tentativa de reacción!

Como hay, pues, circunstancias una incongruencia en estas leyes; pero yo prefiero cien veces esta mínima incongruencia á otra cosa.

Señor Ramírez—Apoyado.

Señor Aguirre—... y á ir á recoletar con los ciudadanos que ocupan el P. J. y á disminuir las excesivas facultades del P. E., y entiendo que es necesario que se corrija en la manera de pensar de la mayoría de los hombres imparciales del país.

He terminado. — (Muy bien).

La votación

Se pone después á votación, pero el doctor Juan Andrés Ramírez observa que la votación debe ser nominal. La Asamblea así lo resuelve, y se procede al recuento de votos.

Votan por la afirmativa los señores Repetto, Abin, Paullier (F.), Lezama, Martínez (C.), Mendivil, Otero, Gadea, Ferrando, Ros, Colombo, Aldurbarqueque, Oliver, Ferrer Oiais, Espalter (R.), Gilbert, Zamacois, Negro, Ramírez, Gallinal, Heber, Arezo, Simón, Rodríguez (A. M.), Carvallido, Toscano, Barbato, Freire, Blanco Acevedo, Ros, Arocena, Vidal Belo, Schinca, Mora Magariños, Espalter (José), Narancio, Bueno, Solano Garcia, Ramírez (Andrés), Miranda (C.), Maldonado, Rossi, Sánchez, Clave, Vecino, Sosa y Albín.—Total: 44.

Votaron por la negativa: Oribe, Gamarra, Giabdyl, Fleurquin, Ramírez, Gallinal (A.), Aguirre, García, Plovene, Vázquez Varela, Guiti-ez, Rodríguez Larreta, Rodríguez Varela Acevedo, Rodríguez (Rosilio), Beltrán, Amábes, Salguero y Terra (J.).—Total: 16.

Fundaron su voto negativo:

El doctor Ramírez, por considerar que el Ejecutivo tiene la facultad exclusiva de designar fiscales, y de hecho, para que todavía se pague con este timbre sólo por reacción. El P. E. ha hecho uso de la facultad Judicial mediante la designación indirecta de los miembros de la Alta Corte de Justicia, y no es justo que, dentro de la doctrina precionada por el actual gobernante y los ciudadanos de la división de poder, puede, mediante la influencia llamada moral, influenciar á sus amigos para que voten tal ó cual candidato para que asignen á tal ó cual candidato para ese alto puesto, y que esa influencia constituya un hecho positivo se acaba de revelar hace poco.

Vacante un puesto en la Alta Corte de Justicia, el actual presidente, que se propone una candidatura determinada, la de un magistrado en ejercicio, y para que no se pueda oponer á esa pugna de nada más levantara una candidatura, para que no haya una lucha, y que el candidato proclamado por el diario presidencial fuera designado miembro de la Alta Corte.

A esa atribución indirecta del P. E., se puede agregar la directa que le confiere la ley, de nombrar los Fiscales de Estado. Y nombrando miembro de la Alta Corte y designando Fiscal de Estado, se ve claramente que el poder Ejecutivo, viene, en todo el orden de ascenso en la magistratura nacional.

Debe también considerarse que el Ejecutivo puede influir en la remuneración de los miembros de la Alta Corte de Justicia, pues, si bien es más que un mínimo renión de la ley anual de Presupuesto. Ahora bien: ¿no es cierto, pero además debe tenerse en cuenta esto: los Fiscales representan la causa pública, representan la causa pública, tienen carácter más veces 6 en un mayor número de veces que los Ministros, que ocupan el cargo de Fiscal de Estado, y que, en ese puesto, se reveló hábil y experto colaborador del cardenal Rampolla y del cardenal Merry del Val.

En el Consistorio del 10 de Diciembre de 1907 nombrado Della Chiesa, fué elevado á la dignidad de arzobispo de Bolonia y Pío X pocos días después, el 22 del mismo mes, le consagraba en la Capilla Sixtina. En aquella ocasión el nuevo arzobispo llevaba una espléndida cruz en el pecho y recibió un rico pastoral donado por el Santo Padre. Antes de ordenarse en Bologna realizó una visita á su ciudad natal donde se le tributaron toda suerte de homenajes.

En estos últimos tiempos, cra aniversario declarado del Secretario de la Santa Sede, Merry del Val, se dirigió á los obispos de las gestiones pontificias se reveló diplomático hábil y astuto y representa la tradición viviente y la positiva del extinto Pontífice León XIII.

SUCESO SANGRIENTO EN RIVERA

UNA PUÑALADA MORTAL

El jefe político de Rivera ha comunicado al ministerio del interior, que en la 4.a sección, en un lugar próximo á la Estancia Ramírez, entre pelea los vecinos Faustino Correa y Victorino Correa. El primero inirió á su contrario una puñalada en el cuello, á consecuencia de la que falleció momentos después. Correa huyó al Brasil una vez perpetrado su delito.

EL NEVERA FRANCA

En la ex-estación del tranvía á la Unión

Excepcional concurrencia

Como anunciamos oportunamente, se efectuó ayer la nueva feria franca en la ex-estación de Tranvía a la Unión (Avenida 18 de Julio entre Municipio y Defensa).

Desde las seis de la mañana un gran compacta del público se agolmó frente á los puestos establecidos, y llenó luego por completo el local en tal forma que hacía dificultoso no ya el acceso sino el tránsito, obligando al estacionamiento en la puerta de entrada. Los artículos puestos á la venta fueron totalmente agotados, no obstante la intervención de la Dirección de Abasto de hacer llevar el triple de las cantidades vendidas en las otras ferias.

Fué necesario que el Director, el Administrador de Mercados y los empleados de servicio, intervinieran en las ventas para evitar los incidentes á que podía dar margen el afán del público, obligado por la prelación, el señor intendente municipal, en vista de la excepcional concurrencia á esta nueva mercado libre, solicitará de la empresa de la Comercial, la cesión de los tálgomo anotos y le autorizado a la Dirección del ramo para mandar construir nuevos locales, para que el público pueda ser debidamente atendido en las ferias sucesivas.

La Comisión de Pesas y Medidas controló el peso de los artículos en más de 500 compradores, resultando en muchos casos deficientes.

Hoy se realizará la feria en el Mercado Agrícola de la Aduana, en el calle Rodríguez y Aznábar.

Comida gratis

Se ofrecen en estos momentos los detalles de la organización del banquete gratis para mujeres y niños, que se dará en el interior del Mercado Agrícola el domingo 6 del corriente. Se han recibido importantes donaciones de artículos de consumo que se distribuirán entre los almuerzos y en los sucesivos. Entre dichos donativos se cuentan los de los abastecedores Ramón Vila, Angel Longiorgi, chancharía Bertoni Haos, de los agricultores señores Pastorino y Trevena y Cía. Los señores Ramón Cibio, Gumersindo Farifia y Antonio Pizarro, de la Sociedad de Vendedores de carne, han ofrecido a la intendencia gestionar de sus conscios dones ganado para para las comidas que en lo sucesivo ofrezca el municipio a los menesterosos.

Luis Piñeyro del Campo, de Carrasco, ha ofrecido coadyuvar a la simpática iniciativa del señor Intendente de dar comida gratis a los pobres.

Monto de lo vendido

Las ventas realizadas en los mercados libres son como sigue:

Carne: 3500 kilos; capón, 300 ídem: mondongo, 150; sesos, 350; nonatos, 150; quesos, 1500; manteca, 100; fruta, 2000; preparados de cerdo, 1600; verdura, 5000; huevos, 10.000; pescado, 400; pollo, 300; varios comestibles, 500; arroz, 800; azúcar, 2500.

Peregrinación católica á Maldonado

Constitución de la comisión general

En la primera reunión de delegados de las distintas congregaciones religiosas femeninas del departamento de Montevideo, ayer celebrada, quedando constituída, con los presentes, la Comisión General de señoras encargada de organizar el importante y valioso cometido de efectuar los trabajos de propaganda pertinentes al mejor éxito del gran acto estético que ellas han hecho que.

Como algunas congregaciones aún no han designado sus representantes, se resolvió reiterarles lo hagan á la brevedad posible, á fin de poderse constituir los distintos subcomités, y marcar á cada uno su respectivo distrito de acción.

En la próxima reunión del Comité Ejecutivo organizador se distribuirán definitivamente los distritos, quedando hasta ahora provisoriamente en espera de que puedan asistir los miembros de la comisión de la misión de propaganda ante los señores curas párrocos de campaña. En consecuencia, quedan citadas para el jueves, á las 8, los señores miembros del comité de caballeros para conocer la nota de la presidente, tesorero y tres secretarios, antes de considerar la orden del día que se ha de tratar en la misma.

Ha quedado resuelto que el día 14 de Octubre se realice la peregrinación y, al efecto, se deberá comunicar al Administrador Apostólico invitándole como en años anteriores, para que la presida.

Se resolvió no hacer lugar á un pedido de algunas personas religiosas de hacer la peregrinación en domingo; pues, se hará lo posible para que los expresos de la peregrinación no sean tomados por trenes de turismo, mientándose de que muchos católicos no puedan concurrir en día de trabajo.

La suspensión de los expresos menudos ordinarios en domingo, hasta que cese el año, si la peregrinación se efectuara en tal día, concurrieran muchos turistas que no estarían animados de espíritu de fe religiosa.

ASAMBLEA GENERAL

LA SESION DE AYER

Carta orgánica del Banco de la República

LAS FISCALIAS DE MENORES

Bajo la presidencia del doctor Blas Vidal sesionó ayer la Asamblea General.

Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Arezo manifiesta que existe un mensaje de del Ejecutivo recirando las observaciones que formulara en oportunidad, referentes á la ley sobre la carta orgánica del Banco de la República en la parte relativa á la ciudadanía de los miembros del Directorio, pues, el Ejecutivo, en un asunto sencillo, pociona para que se le trate sobre tablas con prelación, á la orden del día. Las leyes en estas, ponlémonos el asunto en discusión, luego de dar lectura á los documentos pertinentes. Como nadie hiciera uso de la palabra, se pone á votación el proyecto de lo solicitado por el Ejecutivo.

Se pasa después á la orden del día, constituída por las observaciones del P. E. referentes á la ley sobre Fiscalía de Menores. La Comisión de Legislación manifiesta que las observaciones aludidas son pertinentes, por cuanto se trata de una omisión.

Como las observaciones del Ejecutivo se refieren únicamente al artículo 11 de la ley de 9 de Setiembre de 1906, aconseja por lo tanto el temperamento propuesto en el mensaje.

El doctor Leonel Aguirre se manifiesta negativo en los siguientes términos:

Discurso del Dr. Leonel Aguirre

Voy á fundar en breves palabras mi voto contrario á las observaciones formuladas por el P. E. á la ley nacional, en cuanto se refiere á la designación del fiscal de lo Civil. Entiendo que las Cámaras, por un voto, ó por dos votos, pueden nombrar á quien quieran para secretaria, siendo necesario entonces que los jueces, y los fiscales, no fiscales, se produzcan á la obra del P. E. y decretaran la libertad de los ciudadanos aprehendidos por resolución de esto.

Señor Aragón y Etchart—Se refiere el señor diputado á las prisiones de 1906?

Señor Aguirre—Me refiero á varias prisiones, entre otras las que se produjeron, antes de la elección del señor Batlle, y entre ellas á la del ciudadano Duvimoso Terra, que está presente en este acto.

Señor Aragón y Etchart—En 1906 los fiscales nombrados por el P. E. fueron los cuales cada el que había en este momento, procedieron con completo libertad de acción, y no que habían sido nombrador por el Poder Ejecutivo.

Señor Beltrán—Tengo idea,—puede ser que esté equivocado—que en 1906 los fiscales no eran nombrados por el P. E.

Señor Ramírez—Los agentes Fiscales sí, doctor Beltrán.

Señor Aguirre—El hecho no tiene importancia. Lo que yo sostengo es que no se debe poner á los magistrados en ese albur, que no debe hacerse que los ciudadanos designados por el P. E. deban á su vez controlar la acción del P. E.; eso es lo que yo sostengo: no se debe pedir á los hombres más de lo que deben dar. Sabemos que ahí ser héroes se puede, fiscalizar la acción del Poder Judicial; pero sabemos también que, en este país, hay que ser un poquito héroe para ir contra el P. E. contra ese Poder que crece en influencia día á día por invasiones progresivas del propio poder y por condenables abdicaciones de sus derechos de ciudadanos que no deberían ser hablar á ellos.

En fin, señor Presidente: alguna vez he dicho que no se debía hablar de libertad, ni del progresivo ceremonioso, de las facultades del P. E. por administraciones que han sido batado al Poder Judicial la designación de magistrados de importancia, para comerciar el P. E. y que han creado un funcionario como el intendente municipal, para incrustarlo en la antigua casa de los administrativas y dominar éstas; que han quitado á la sala decorosa la facultad de nombramiento de Rector. Se me ha dicho entonces que con no ser la obra del actual gobierno, es obra del actual gobierno, pero bajo el actual gobierno se ha producido una reforma de cometer la designación de un solo Fiscal de lo Civil á la Alta Corte de Justicia esos hombres de gobierno, que nos hablan de revolucionar profundamente las instituciones nacionales, para acunar el exceso de facultades del Poder Ejecutivo, viene, en realidad á oponer su veto á esa mínima tentativa de reacción!

Como hay, pues, circunstancias una incongruencia en estas leyes; pero yo prefiero cien veces esta mínima incongruencia á otra cosa.

Señor Ramírez—Apoyado.

Señor Aguirre—... y á ir á recoletar con los ciudadanos que ocupan el P. J. y á disminuir las excesivas facultades del P. E., y entiendo que es necesario que se corrija en la manera de pensar de la mayoría de los hombres imparciales del país.

He terminado. — (Muy bien).

La votación

Se pone después á votación, pero el doctor Juan Andrés Ramírez observa que la votación debe ser nominal. La Asamblea así lo resuelve, y se procede al recuento de votos.

Votan por la afirmativa los señores Repetto, Abin, Paullier (F.), Lezama, Martínez (C.), Mendivil, Otero, Gadea, Ferrando, Ros, Colombo, Aldurbarqueque, Oliver, Ferrer Oiais, Espalter (R.), Gilbert, Zamacois, Negro, Ramírez, Gallinal, Heber, Arezo, Simón, Rodríguez (A. M.), Carvallido, Toscano, Barbato, Freire, Blanco Acevedo, Ros, Arocena, Vidal Belo, Schinca, Mora Magariños, Espalter (José), Narancio, Bueno, Solano Garcia, Ramírez (Andrés), Miranda (C.), Maldonado, Rossi, Sánchez, Clave, Vecino, Sosa y Albín.—Total: 44.

Votaron por la negativa: Oribe, Gamarra, Giabdyl, Fleurquin, Ramírez, Gallinal (A.), Aguirre, García, Plovene, Vázquez Varela, Guiti-ez, Rodríguez Larreta, Rodríguez Varela Acevedo, Rodríguez (Rosilio), Beltrán, Amábes, Salguero y Terra (J.).—Total: 16.

Fundaron su voto negativo:

El doctor Ramírez, por considerar que el Ejecutivo tiene la facultad exclusiva de designar fiscales, y de hecho, para que todavía se pague con este timbre sólo por reacción. El P. E. ha hecho uso de la facultad Judicial mediante la designación indirecta de los miembros de la Alta Corte de Justicia, y no es justo que, dentro de la doctrina precionada por el actual gobernante y los ciudadanos de la división de poder, puede, mediante la influencia llamada moral, influenciar á sus amigos para que voten tal ó cual candidato para que asignen á tal ó cual candidato para ese alto puesto, y que esa influencia constituya un hecho positivo se acaba de revelar hace poco.

Vacante un puesto en la Alta Corte de Justicia, el actual presidente, que se propone una candidatura determinada, la de un magistrado en ejercicio, y para que no se pueda oponer á esa pugna de nada más levantara una candidatura, para que no haya una lucha, y que el candidato proclamado por el diario presidencial fuera designado miembro de la Alta Corte.

A esa atribución indirecta del P. E., se puede agregar la directa que le confiere la ley, de nombrar los Fiscales de Estado. Y nombrando miembro de la Alta Corte y designando Fiscal de Estado, se ve claramente que el poder Ejecutivo, viene, en todo el orden de ascenso en la magistratura nacional.

Debe también considerarse que el Ejecutivo puede influir en la remuneración de los miembros de la Alta Corte de Justicia, pues, si bien es más que un mínimo renión de la ley anual de Presupuesto. Ahora bien: ¿no es cierto, pero además debe tenerse en cuenta esto: los Fiscales representan la causa pública, representan la causa pública, tienen carácter más veces 6 en un mayor número de veces que los Ministros, que ocupan el cargo de Fiscal de Estado, y que, en ese puesto, se reveló hábil y experto colaborador del cardenal Rampolla y del cardenal Merry del Val.

En el Consistorio del 10 de Diciembre de 1907 nombrado Della Chiesa, fué elevado á la dignidad de arzobispo de Bolonia y Pío X pocos días después, el 22 del mismo mes, le consagraba en la Capilla Sixtina. En aquella ocasión el nuevo arzobispo llevaba una espléndida cruz en el pecho y recibió un rico pastoral donado por el Santo Padre. Antes de ordenarse en Bologna realizó una visita á su ciudad natal donde se le tributaron toda suerte de homenajes.

En estos últimos tiempos, cra aniversario declarado del Secretario de la Santa Sede, Merry del Val, se dirigió á los obispos de las gestiones pontificias se reveló diplomático hábil y astuto y representa la tradición viviente y la positiva del extinto Pontífice León XIII.

El precio de la carne y el ahorro de la población

Los precios de venta de la carne en las carnicerías, declarados por la Comisión Reductora de Precios de Corrales, que es la Barra Mercíaga, son los que á continuación se indican:

Puppo y Compañía—Novillos de ps. 0.18 n. 0.20; Vacas de ps. 0.18 n. 0.20; Terneros de ps. 0.20 n. 0.22.

J. B. Bianchi—Novillos de ps. 0.18 n. 0.20; Vacas de ps. 0.18 n. 0.20; Terneros de ps. 0.20.

J. Bergara y Hijos—Novillos de ps. 0.20; Vacas de ps. 0.18 n. 0.195; Terneros de ps. 0.20.

P. Pollero—Novillos de ps. 0.17 n. 0.20; Vacas de ps. 0.18 n. 0.20; Terneros de ps. 0.20.

J. Pose—Novillos de ps. 0.17 n. 0.20; Vacas de ps. 0.18 n. 0.20.

J. P. Badano—Vacas de ps. 0.18 n. 0.20.

Villamajó y Perrone—Novillos de ps. 0.19 n. 0.20; Vacas de ps. 0.19 n. 0.195; Terneros de ps. 0.20 n. 0.22.

C. Luzardo—Novillos a ps. 0.18.

R. Mezzera—Novillos a ps. 0.185.

C. Fournier (Cooperativa)...Novillos de ps. 0.19 n. 0.20; Vacas de pesos 0.19 n. 0.20.

R. Vida—Novillos de ps. 0.17 n. 0.20; Vacas de ps. 0.17 n. 0.20; Terneros de ps. 0.18 n. 0.20.

D. Pedemonte—Novillos de pesos 0.18 a 0.20; Vacas de ps. 0.19 a 0.20; Terneros a ps. 0.20.

E. Colombo—Novillos de ps. 0.18 a 0.195; Vacas de ps. 0.19 a 0.20; Terneros a ps. 0.20.

J. Pose—Novillos de ps. 0.19 a 0.20; Vacas de ps. 0.19 a 0.20.

J. P. Badano—Vacas de ps. 0.18 a 0.20.

Villamajó y Perrone—Novillos de ps. 0.19 n. 0.20; Vacas de ps. 0.19 n. 0.195; Terneros de ps. 0.20 n. 0.22.

C. Luzardo—Novillos a ps. 0.18.

R. Mezzera—Novillos a ps. 0.185.

Audiencias diplomáticas

Al Ministerio de Relaciones Exteriores concurrieron ayer y conferenciaron con el doctor Brum, los señores Ministro de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; Marqués Maenzi Molinari; de Estados Unidos, señor Nicolás Andrés Greystad; Encargado de Negocios de Francia, Vicconde de Castillejo Saint Victor; de la Argentina, señor Solano Torres Cabrera; y Ministro de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes.

Sociedad de Medicina

LA REUNION DE HOY

La Sociedad de Medicina se reune hoy viernes á las 8 p. m. en el Ateneo, para discutir la siguiente Orden del día:

Doctor Berro—Sobre un caso de estomatitis.

Doctor Luis Solari—Carbunclo en una niña.

Doctor Morquio—Consideraciones sobre la hebre ofidiana de los niños, (ar. semestre 1914).

Doctor de Pena—Epilepsia idiótico del cerebro.

Doctor Beifort—Heredo sífilis hepática, simulando un quiste hidático.

Doctor Bonaba—Meningitis supurada á neumococos.

Se encarece puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos que se considerarán.

Labor legislativa

Comisión de Fomento

Se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes. Cambiáronse ideas acerca del proyecto de ley referente al Ferrocarril a la Tablada, resolviéndose, por fin, aconsejar su sanción.

Comisión de Poderes

Volvió á celebrar reunión la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes con ausencia del diputado electo señor

valor de los mismos, ó el apasionamiento con que se les discute puede producir la falsa impresión de la reproducción del desastre de 1870.

Ninguna analogía tiene la presente guerra con la de hace 44 años.

El ejército franco-británico se encuentra en una posición fortísima: los alemanes liquidarían su propia suerte al arriesgar sitiar París en esas condiciones."

Italianos expulsados de Viena

LONDRES, 4—De París telegrafían:

"Le Figaro" anuncia que siete corresponsales de diarios italianos han sido expulsados de Viena.

Pretextaban las autoridades de que trasmitían noticias desfavorables á Austria-Hungría, cuando, en realidad, no hacían más que comunicar á sus respectivos diarios la verdad.

Sólo la embajada norteamericana queda en París

PARIS, 4—El Cuerpo Diplomático, con excepción de la Embajada de Norte América, parte que indicaríase en Burdeos.

Quejas del señor Dato irasdier

MADRID, 4—El Presidente del gobierno, señor Dato Iradier, se lamenta de que la prensa española censura á los beligerantes y extremándose apasionamientos impropios de la neutralidad, los que pueden—dice —originarnos alguna reclamación.

El jefe del Gobierno confía en el patriotismo de los periodistas, poniendo término á esa situación, pues, de lo contrario, castigará á quienes censuren á los soberanos beligerantes.

Opinión de «Lo Temps»

BURDEOS, 4—Telegrafían de París:

"El crítico militar de "Lo Temps" en un artículo que aparece en la última edición de la noche, estima que las tropas alemanas al avanzar por el lado de la izquierda francesa no son lo suficientemente fuertes como para sitiar la capital.

El punto más importante es el centro: si las fuerzas francesas, cual ha sido contenido por nuestros soldados.

Agrega el crítico aludido que es muy probable que los alemanes se vean obligados á dominar el efectivo de sus tropas con objeto de evitar ataques contra los que se avanzan en forma ligeramente en territorio alemán."

España no puede seguir siendo neutral

Tiene que combatir á la barbarie

Así se expresa un diputado

LONDRES, 4—Telegrafían de París:

"Un diputado español que se halla de paso por esta capital, entrevistado por un periodista respecto á la actitud de España, se ha expresado en estos términos:

«Opino que España no puede permanecer neutral por mas tiempo. Solidaridad de raza, comunidad de intereses, en fin, todo nos empuja á ponernos del lado de los franceses, y contra la barbarie."

Salida sin éxito en Koenigsberg

DESPACHOS DE LONDRES, 4—Informan de Copenhagen que el cuartel del ejército ruso que se halla en Prusia informan que los alemanes que defienden la plaza-fuerte de Koenigsberg han intentado una salida y atacaron á los sitiadores, pero con tan mala suerte que, batidos, tuvieron que guarecerse en los fuertes, luego de experimentar bajas de consideración.

Incursión moscovita en Prusia

Pasividad alemana

PETROGRADES (vía San Petersburgo), 4—Una columna de caballería rusa penetró al interior en el este de Prusia, destruyendo los cuerpos telegráficos y ferrea ocupando la estación de Korschen.

Efectos económicos del conflicto

El problema de los desocupados

BUENOS AIRES, 2—"La Razón" en un artículo que aparece en la última edición de la noche, estima que las tropas alemanas al avanzar por el lado de la izquierda francesa no son lo suficientemente fuertes como para sitiar la capital.

El punto más importante es el centro: si las fuerzas francesas, cual ha sido contenido por nuestros soldados.

Agrega el crítico aludido que es muy probable que los alemanes se vean obligados á dominar el efectivo de sus tropas con objeto de evitar ataques contra los que se avanzan en forma ligeramente en territorio alemán."

España no puede seguir siendo neutral

Tiene que combatir á la barbarie

Así se expresa un diputado

LONDRES, 4—Telegrafían de París:

"Un diputado español que se halla de paso por esta capital, entrevistado por un periodista respecto á la actitud de España, se ha expresado en estos términos:

«Opino que España no puede permanecer neutral por mas tiempo. Solidaridad de raza, comunidad de intereses, en fin, todo nos empuja á ponernos del lado de los franceses, y contra la barbarie."

Salida sin éxito en Koenigsberg

DESPACHOS DE LONDRES, 4—Informan de Copenhagen que el cuartel del ejército ruso que se halla en Prusia informan que los alemanes que defienden la plaza-fuerte de Koenigsberg han intentado una salida y atacaron á los sitiadores, pero con tan mala suerte que, batidos, tuvieron que guarecerse en los fuertes, luego de experimentar bajas de consideración.

Incursión moscovita en Prusia

Pasividad alemana

PETROGRADES (vía San Petersburgo), 4—Una columna de caballería rusa penetró al interior en el este de Prusia, destruyendo los cuerpos telegráficos y ferrea ocupando la estación de Korschen.

Los parisinos en calma y decididos...

LONDRES, 4—De París, transmiten que no obstante los repetidos bombardeos de los aeroplanos alemanes y el avance del enemigo por el ala izquierda francesa, los ciudadanos parisinos se muestran en calma absoluta y decididos á resistir á todo trance.

Manifiesto al pueblo francés

SU TEXTO

PARIS, 4—Firmado por el Presidente de la República y refrendado por el ministerio, se dió una proclama, dirigida al país, cuyo texto es el siguiente:

"Franceses:

Después de varias semanas de combates encarnizados, en los que fuerzas puestas á prueba nuestras tropas heróicas, por un ejército encrigo numéricamente superior, el valor de los nuestros, les ha valido varias ventajas decisivas. Mientras, en el Norte, el empuje de las fuerzas alemanas nos ha obligado á replegarnos.

Esta situación, el Presidente y al gobierno de la República la decisión dolorosa, para dejar por un instante de París, al que dejan bajo el mando de un jefe eminente del ejército francés, el cual, con insuperable consejo defiende en estos momentos el honor de la capital y la patriótica población, contra el invasor. En tanto, la guerra debe continuar al mismo tiempo en el resto del territorio de la República.

Sin paz, al regreso, al desfallecimiento, continuaremos la lucha sagrada, la lucha por el honor de la nación y reparación del derecho violado.

Ninguno de nuestros ejércitos ha sido, derrotado, pues, muy seguramente, y los claros han sido cubiertos de inmediato.

El llamado de nuevos reclutas nos asegura para mañana nuevos recursos de hombres y energías, mientras el enemigo cual debe ser la palabra de orden.

Los ejércitos aliados combaten con el enemigo en tierra, mientras en el mar, los ingleses nos ayudan á cortar las comunicaciones de nuestros enemigos con el resto del mundo, mientras los rusos continúan avanzando para llevar un golpe decisivo en el corazón del imperio.

En la región de Soldau, los alemanes no dan señal de vida, militarmente.

Jubilo moscovita

PETROGRADES (ex-San Petersburgo), 4 — Los diarios lanzaron ediciones especiales con el parte de la victoria rusa obtenida en Lemberg. Las empresas periodísticas distribuyeron gratuitamente sus ediciones, en medio del regocijo.

Enterrado en vida!

PETROGRADES (Ex-San Petersburgo, 4—El Tiempo Nuevo» publica detalles de un hecho que ha provocado honda indignación. Se trata del entierro de un ruso herido, acto efectuado por los alemanes

VAPORES

NUEVAYORK DIRECTO

LINEA LAMPORT & HOLT.

Linea Lamport & Holt

Servicio de Pasajeros y Carga para NEW YORK — Con vapores postales de Primera clase haciendo esc las en Santos, Rio, B. hia, Trinidad y Barbados

Voltaire Agosto 28 | Vandyck Octubre 2
Vauban Setiembre 4 | Verdi Octubre 15
Tennyson Septb. 13

Estos vapores están dotados de telegra ia sin hilo .Bai Social, Salones ta música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y to todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

Príncipe de Asturias

Saldrá el 15 de Septiembre, con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . Setiembre 12 | ALCANTARA . . . Setiembre 26
ARAGUAYA. . . . Setiembre 19 | ARLANZA . . . . Octubre 10

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORDUÑA . . . . Setiembre 7 | ORTEGA . . . . Setiembre 18
ORISSA . . . . Setiembre 14 | ORONSA . . . .

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . Setiembre 27

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fricciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, cadáveres del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.. $ 20.000.000.00
Integrado... " 12.062.757.83

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses . . .	4 " "
Id id id 6 meses. . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000.	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id id con garantía de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, 4-vto.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista.	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . .	1 1|2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1|2 " "
Id id id 6 id. .	4 " "
Id id id 1 año. .	4 1|2 " "
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 . .	4 " "
Por saldos deudores en cuenta c/te.	Convencional
Por descuentos en conformes o vales.	"

El Banco Gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGUAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Francés, Supervielle & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 164

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

896pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto. .	» 4.500.000 —
Idem emitido. .	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva.	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .	$ 5.000.000.00
Id realizado . .	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.66	
Fondo de Previsión " 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1 " "
A retirar 30 días de aviso.	1 1|2 " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses .	4 " "

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . .	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente.	Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
Á 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1913. .	" " " 95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión	" " " 45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Casero 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas y comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.	1- o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2 " "
" " 60 días	2 1|2 " "
" " 90 días	3 1|2 " "
" " 180 días	4 " "
" " 1 año	4 1|2 " "
" " 2 años	5 1|2 " "
" " 3 años	5 1|2 " "
" " 4 años	6 " "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días.	4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de la Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

PIANOS Steinway & Sons

PIANOS DE COLA Y PERPENDICULARES. PIANOS ESPECIALES en DISTINTOS ESTILOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

Instrumentos con Garantía DE 10 AÑOS

La Fama del STEINWAY el Piano por el cual se miden y juzgan todos los demás, no es simplemente local ni nacional, sinó internacional, mundial, universal, y constituye el testimonio, más elocuente de una obra de arte sin igual ni rival en su clase. El Piano STEINWAY se ha reconocido siempre, desde el principio de su existencia, como EL MEJOR de los PIANOS, título que se le da sin calificativo ni límite.

Unico Representante en el Uruguay

Julio Mousqués

1377 - ITUZAINGÓ, - 1391

Compañía Aguas Corrientes

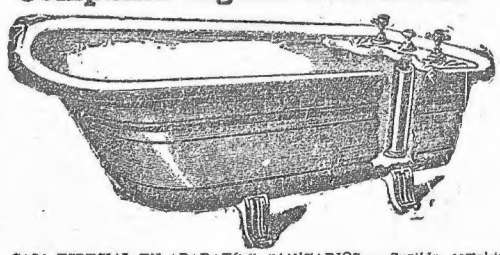

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
De Muebles

Un espléndido autopiano y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 4 de Setiembre, a la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor y escritorios, 1 espléndido autopiano, un rico y moderno amueblado Luis XVI para sala, artefactos luz eléctrica, 1 mostrador de nogal y cedro con rejilla de metal, 1 motocicleta con tanque para 100 kilómetros, sillas de Viena nuevas y demás á la vista.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente. 3945-Set.4.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un campo en Molles, departamento de Durazno, y una casa con 6 habitaciones en la calle Canelones núm. 962.

EL SABADO 12 de Setiembre, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados, sucesión Filomena Nestier de de León, se hace saber al público que el día 12 del entrante Setiembre á las 3 y las 4 de la tarde respectivamente se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del alguacil y actuario, de los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se expresa:

1.o á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala núm. 1327, una fracción de campo situada en el paraje denominado Molles, 11.a sección judicial del departamento del Durazno, cuya fracción según planos levantado por el agrimensor Amaro H. Cabrera en Julio de 1914 se compone de 442 hectáreas 7256 metros y se deslinda así: por el Norte, el Arroyito de la Arena que lo separa de la sucesión Más de Ayala hoy Pedro Pallares; por el Sud con el Gajo denominado Molles Chico que lo separa de campos de don Manuel Alcain, hoy Santiago Bordabehere; por el Este una línea recta de 3732 metros 60 centímetros que lo separa del campo de doña Gregoria Gómez, hoy de Santiago Bordabehere, y por el Oeste con don Bruno Fernández, hoy con más terreno que pertenece á esta sucesión, cuya línea divisoria mide 4316 metros. 2.o Un terreno y edificio de altos y bajos en el construido en la calle Canelones núms. 141, hoy 962, compuesto de 6 metros y 13 milímetros de frente al Norte sobre dicha calle Canelones por 17 metros 87 milímetros al fondo lindando por el Sud con doña Sebastiana Magariños hoy sucesión Vaeza, por el Este con doña Margarita Pagola de Sánchez hoy con don Francisco Martínez, y por el Oeste con la sucesión de don Miguel Palomeque. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de 60 pesos por la hectárea con respecto al bien que se deslinda en primer término y de 4.000 pesos por la propiedad de la calle Canelones ó sea la descripta en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, certificado y la escritura á que se refiere el artículo 920 son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

Santiago Garavagno

De materiales de construcción usados

EL DOMINGO 6 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, en el local de la calle Canelones esquina Salto.

Además del variado surtido de materiales que estará á la vista, se venderá un carro de playa, de manejar de arriba, con sus tres mulas y correspondientes cachapas. Separadamente una mula muy recomendable para servicio de playas.

Ruego puntualidad en la hora. 3944-Set.6.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL

Las haciendas de Lozano

Liquidación de las reputadas haciendas flamencas, de tambo, existentes en el establecimiento "Plomer", de la Suc. Lozano, situados en la estación del mismo nombre de la C. G. B. A., distante tres horas de tren de Buenos Aires.

La venta comprende 1.700 vacunos, en los que se incluyen unos 350 más ó menos, puros por cruza y los restantes de muy alta mestización, incluso vacas con y sin cría y servidas por toros puros, vaquillonas servidas por toros puros y sin servir, novillitos de 1 y 1 1|2 años y toros de 1 1|2 y 2 1|2 años, puros; 222 lanares mestizos, Caras Negras, incluso ovejas, borregos y corderos y se realizará

EL DOMINGO 20 de Setiembre, á las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas á la vista y debidamente clasificadas en lotes, por orden del señor Juez de primera instancia, doctor Arturo Sóeber, en los autos sucesorios Narciso P. Lozano y José María Lozano Plomer, que tramitan por la secretaría Francisco Castellanos (hijo).

Próximamente, detalles completos de las haciendas y horario de trenes. —Adolfo Bullrich y Cía. 3955-St.15

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL—Del Restaurant sito en el Mercado Central, calle Reconquista.

EL MIERCOLES 9 de Setiembre, á las 2 p. m., por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, dictado en los autos de quiebra de don Primo Rossi, remataré al mejor postor todas las existencias de este restaurant.

Se exije seña en efectivo. La entrega se hace al día siguiente. Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 3929-Set.10.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 419—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

CALLE SARANDI 412

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestí, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o

Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos, en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1763-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva . .	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92 Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4 " "
En cuenta. Depósito 3 meses fijo . .	4 " "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1|2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4 " "
Por Depósitos á mayor plazo convencional.	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2.910-pte.